

Guadalquivir (sector B-XII), término municipal de Lebrija (Sevilla), a «Construcciones Esgar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.306.720 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 18 de enero de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—7.385-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de variante local de Canena a Arquillos y su enlace con la carretera C-3217 (Ubuda-La Carolina), términos municipales de Rus y Ubuda (Jaén). Clave 05.104.148/2111.

Esta Dirección General, con fecha 29 de diciembre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de variante local de Canena a Arquillos y su enlace con la carretera C-3217 (Ubuda-La Carolina), términos municipales de Rus y Ubuda (Jaén), a «Construcciones Ruiz Alemán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 370.492.167 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 18 de enero de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—7.382-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de reparación de la red de acequias principales (Comunidad de Regantes Vegas Altas 2), términos municipales Acedera y otros (Badajoz). Clave: 04.290.321/2111.

Esta Dirección General, con fecha 30 de diciembre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de reparación de la red de acequias principales (Comunidad de Regantes Vegas Altas 2), términos municipales Acedera y otros (Badajoz), a «Conrub, Sociedad Anónima», en la cantidad de 43.932.211 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 18 de enero de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—7.376-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 10/93 de ampliación del abastecimiento al Campo de Cartagena. Zona este. Conexión Cabezo Beaza. Depósito de Alumbres. Cartagena (Murcia). Clave: 07.330.459/2111.

Esta Dirección General, con fecha 30 de diciembre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto 10/93 de ampliación del abastecimiento al Campo de Cartagena. Zona este. Conexión Cabezo Beaza. Depósito de Alumbres. Cartagena (Murcia), a «Contratas y Ventas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 167.160.517 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 18 de enero de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—7.372-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 02/94 de las obras de mejora en la acequia El Soto, del término de Rabal (Zaragoza). Clave: 09.250.153/2111.

Esta Dirección General, con fecha 29 de diciembre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente

el proyecto 02/94 de las obras de mejora en la acequia El Soto, del término de Rabal (Zaragoza), a «Construcciones Cavero, Sociedad Anónima», en la cantidad de 39.130.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 18 de enero de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—7.373-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 05/94 tratamiento biológico y reposición de marras en la finca coto de Almagro, término municipal de Cuevas de Almanzora (Almería). Clave 06.608.048/2111.

Esta Dirección General, con fecha 29 de diciembre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto 05/94 tratamiento biológico y reposición de marras en la finca coto de Almagro, término municipal de Cuevas de Almanzora (Almería), a «Proesinco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 45.687.041 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 19 de enero de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—7.396-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado la asistencia técnica para al redacción del proyecto de restauración hidrológico-forestal de la cuenca del embalse de Alcorlo, términos municipales de Alcorlo y otros. Clave: 03.602.178/0311.

Esta Dirección general, con fecha de 20 de febrero de 1995, ha resuelto adjudicar, definitivamente, la asistencia técnica para al redacción del proyecto de restauración hidrológico-forestal de la cuenca del embalse de Alcorlo, términos municipales de Alcorlo y otros, a «Territorio y Medio, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.130.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 1 de marzo de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—17.233-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado la revisión, mejora y automatización de los modelos de simulación de la explotación de la Cuenca del Ebro (Plan Hidrológico). Clave: 09.960.025/0411.

Esta Dirección General, con fecha 20 de febrero de 1995, ha resuelto adjudicar, definitivamente, la revisión, mejora y automatización de los modelos de simulación de la explotación de la Cuenca del Ebro (Plan Hidrológico), a «Surge, Estudios Hidráulicos e Hidrológicos, Sociedad Limitada», en la cantidad de 14.500.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 1 de marzo de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—17.234-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de repoblación forestal del canal de Villarejo, acueducto Tajo-Segura, términos municipales de Carrascosa del Campo y otros (Cuenca). Clave: 03.602.181/2111.

Esta Dirección General, con fecha 20 de febrero de 1995, ha resuelto adjudicar, definitivamente, el

proyecto de repoblación forestal del canal de Villarejo, acueducto Tajo-Segura, términos municipales de Carrascosa del Campo y otros (Cuenca), a «Sacyr, Sociedad Anónima», en la cantidad de 89.318.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 1 de marzo de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—17.232-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de abastecimiento de emergencia a Zalamea la Real y Riotinto de la cuenca minera de Huelva. Término municipal de Riotinto (Huelva). Clave: 04.321.261/2111.

Esta Dirección General con fecha 20 de febrero de 1995, ha resuelto: Adjudicar definitivamente el proyecto de abastecimiento de emergencia a Zalamea la Real y Riotinto de la cuenca minera de Huelva. Término municipal de Riotinto (Huelva), a «Altec, Sociedad Anónima», en la cantidad de 129.650.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 2 de marzo de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—17.242-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de acondicionamiento y mejora del río Valdavia, en el término municipal de Bárcena de Campos (Palencia). Clave 02.428.171/2111.

Esta Dirección General, con fecha 20 de febrero de 1995, ha resuelto: Adjudicar definitivamente el proyecto de acondicionamiento y mejora del río Valdavia, en el término municipal de Bárcena de Campos (Palencia), a «Canalizaciones y Viales, Sociedad Limitada», en la cantidad de 30.950.440 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 2 de marzo de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—17.237-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de camino de enlace de la presa de La Tajera a Cifuentes (Guadalajara). Clave: 03.118.271/2111.

Esta Dirección General, con fecha 20 de febrero de 1995, ha resuelto: Adjudicar definitivamente el proyecto de camino de enlace de la presa de La Tajera a Cifuentes (Guadalajara), a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 61.860.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 2 de marzo de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—17.241-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de saneamiento y revestimiento del canal del acueducto Tajo-Segura, en el término municipal de Záncara (Cuenca). Clave 03.179.249/2111.

Esta Dirección General, con fecha 20 de febrero de 1995, ha resuelto: Adjudicar definitivamente el proyecto de saneamiento y revestimiento del canal

del acueducto Tajo-Segura, en el término municipal de Zancara (Cuenca), a «Valles Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 42.483.781 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 2 de marzo de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—17.236-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 1/94 de terminación, adecuación y reparación de las redes de acequias y desagües de la comunidad número 6 de los riegos del canal de Las Bárdenas, término municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza). Clave: 09.282.312/2111.

Esta Dirección General, con fecha 20 de febrero de 1995, ha resuelto adjudicar, definitivamente, el proyecto 1/94 de terminación, adecuación y reparación de las redes de acequias y desagües de la comunidad número 6 de los riegos del canal de Las Bárdenas, término municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), a «Sacyr, Sociedad Anónima», en la cantidad de 137.549.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 2 de marzo de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—17.247-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de entubamiento y acondicionamiento superficial del desagüe del regadío de la subzona alta del Bierzo en Magaz de Abajo (León). Clave: 01.252.147/2111.

Esta Dirección General, con fecha 20 de febrero de 1995, ha resuelto adjudicar, definitivamente, el proyecto de entubamiento y acondicionamiento superficial del regadío del Bierzo en Magaz de Abajo (León), a «Auxini, Sociedad Anónima», en la cantidad de 36.014.204 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 2 de marzo de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—17.245-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, procedimiento restringido, para la adjudicación de la asistencia técnica para los servicios de alojamiento de los participantes en el Campeonato Nacional Infantil para Centros Escolares.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, procedimiento restringido, para la adjudicación del siguiente contrato:

Objeto del contrato: Servicios de alojamiento en régimen de pensión completa de los participantes en el Campeonato Nacional Infantil para Centros Escolares 95, en las modalidades de atletismo, baloncesto, balonmano, fútbol, gimnasia rítmica y voleibol.

Presupuesto de contrata: 50.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Del 28 de junio al 9 de julio de 1995, efectuándose con arreglo a las condiciones señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en los artículos 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, y 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de pliegos: El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Fecha límite de recepción de solicitudes para participar en el concurso: 8 de mayo de 1995, a las trece horas.

Lugar y presentación de solicitudes: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los solicitantes: Se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Selección de empresarios: De conformidad con lo establecido en el artículo 36 bis de la Ley de Contratos del Estado, el órgano de contratación seleccionará a las empresas e invitará a las admitidas simultáneamente y por escrito, dentro del plazo que al efecto se señale.

Para la selección se habrán tenido en cuenta los siguientes criterios: Planificación general de los servicios, experiencia en la prestación de servicios análogos a los que son objeto de este contrato y las mejoras significativas que pudieran ofertarse.

Presentación de proposiciones: La documentación a presentar está contenida en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura y examen de las proposiciones: Se efectuará en el lugar, fecha y hora señalados en los escritos de invitación. La Mesa de Contratación comunicará el resultado de las empresas admitidas. Seguidamente se abrirá el sobre A, dando lectura a las proposiciones económicas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

El anuncio ha sido remitido para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 21 de abril de 1995.

Madrid, 21 de abril de 1995.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Santiago Villamil Fernández.—25.467.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, procedimiento restringido, para la adjudicación de la asistencia técnica para los servicios de desplazamientos y alojamiento de los participantes en la fase final de los Campeonatos de España Cadete.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, procedimiento restringido, para la adjudicación del siguiente contrato:

Objeto del contrato: Servicios de desplazamientos y alojamiento de los participantes en la fase final de los Campeonatos de España Cadetes 95, en las modalidades de ajedrez, atletismo, badminton, baloncesto, balonmano, tenis de mesa, natación, voleibol y fútbol.

Presupuesto de contrata: 105.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Del 18 al 29 de junio de 1995, efectuándose con arreglo a las condiciones señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en los artículos 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, y 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de pliegos: El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Fecha límite de recepción de solicitudes para participar en el concurso: 8 de mayo de 1995, a las trece horas.

Lugar y presentación de solicitudes: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los solicitantes: Se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Selección de empresarios: De conformidad con lo establecido en el artículo 36 bis de la Ley de Contratos del Estado, el órgano de contratación seleccionará a las empresas e invitará a las admitidas simultáneamente y por escrito, dentro del plazo que al efecto se señale.

Para la selección se habrán tenido en cuenta los siguientes criterios: Planificación general de los servicios, experiencia en la prestación de servicios análogos a los que son objeto de este contrato y las mejoras significativas que pudieran ofertarse.

Presentación de proposiciones: La documentación a presentar está contenida en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura y examen de las proposiciones: Se efectuará en el lugar, fecha y hora señalados en los escritos de invitación. La Mesa de Contratación comunicará el resultado de las empresas admitidas. Seguidamente se abrirá el sobre A, dando lectura a las proposiciones económicas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

El anuncio ha sido remitido para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 21 de abril de 1995.

Madrid, 21 de abril de 1995.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Santiago Villamil Fernández.—25.465.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 4.200/95, iniciada para la encuadernación y distribución del «Manual Práctico de Cotización para 1995».

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa de la referida contratación directa, ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 21 de diciembre de 1994, a la firma «Ediciones Informatizadas, Sociedad Anónima», por un importe de 8.775.652 pesetas.

Madrid, 2 de marzo de 1995.—El Director general.—15.198-E.